Torre de Babel. La política cultural en Chiapas de 1948 a 1952. Acercamiento desde los informes de gobierno de Francisco J. Grajales Godoy

Vladimir González-Roblero*

Introducción

La torre de Babel fue la aspiración de los seres humanos por alcanzar el cielo. Para evitarlo, Dios, según dice la *Biblia*, dispuso que quienes la construían hablaran distintas lenguas, los dividió. *Ipso facto*, torre de Babel bien puede simbolizar la diversidad, así como el intento fallido de las aspiraciones humanas. El título de este artículo alude sobre todo a la primera idea. Durante el breve periodo de análisis de la política cultural en Chiapas coincidieron hombres y mujeres diversos con una sola tarea: el desarrollo y promoción de la cultura. Se aglutinaron en el Ateneo de Ciencias y Artes y su labor se vinculó a distintas tareas en el amplio espectro de lo público. Por eso la diversidad y por eso la aspiración.

El artículo hace una revisión teórica, breve, de la política cultural; revisa también *grosso modo* las características del gobierno de Francisco Grajales, y observa, desde los informes de gobierno, la política cultural en Chiapas durante el periodo que corre de 1948 a 1952.

El presente documento propone un acercamiento a la política cultural durante el periodo del gobernador chiapaneco Francisco J. Grajales Godoy, de 1948 a 1952. Es una aproximación, pues no se hace un análisis exhaustivo de la política en torno a la promoción y tutelaje de la cultura, sino una mirada desde los informes de gobierno.

* Centro de Estudios Superiores en Artes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Es bien sabido que con Grajales apareció uno de los movimientos culturales más importantes en Chiapas. Intelectuales, escritores, artistas y científicos se aglutinaron en torno al Ateneo de Ciencias y Artes. De este grupo se desprenden nombres que al paso del tiempo cobrarían singular importancia, como Pedro Alvarado Lang, Andrés Fábregas Roca, Fernando Castañón Gamboa, Faustino Miranda, Rosario Castellanos y Miguel Álvarez del Toro, entre otros.

Grajales impulsó la conformación de este segundo Ateneo en 1948 —el primero había tenido una vida fugaz a inicios de la década de 1940— y dispuso una serie de estrategias desde su gobierno para tal fin. Lo anterior, podríamos decir, es lo más relevante y, quizá, sentó las bases para la construcción de una política cultural en Chiapas.

No está de más preguntarse, sin embargo, cómo se organizaba el Estado para intervenir en eso que llamamos cultura, con qué fines lo hacía, cuáles fueron sus estrategias y cómo se relacionaba el campo de la cultura con otros, como los de educación y turismo.

La preocupación esbozada en el párrafo anterior tiene un eje de análisis en común: la cultura como recurso.[1] El carácter instrumentalista de la cultura, y por ende de la política cultural, dice Yúdice, no es nuevo. Antaño significó un modelo de enaltecimiento de los Estados, quienes, con finalidades meramente simbólicas, echaban mano de ella para la construcción de identidades colectivas, específicamente en la constitución de los Estados nacionales. Ahora, en el modelo neoliberal imperante, los Estados han reducido "la subvención directa de todos los servicios sociales", incluida la cultura.[2] Ejemplifica con el caso estadounidense, donde se comenzó a tratar la cultura como cualquier otro recurso debido a que se percibía como una esfera más en la que se podía invertir. Con ello, se pensaba, ésta era capaz de resolver problemas como la creación de empleos.[3] Algo similar plantea Giménez sobre el caso inglés. La política cultural de los años ochenta del siglo pasado, en Inglaterra, consistió en transferir "a las empresas privadas y a los hombres de negocios la administración y la explotación comercial de la cultura".[4]

---

[1] Al hablar de cultura y política cultural, George Yúdice, en *El recurso de la cultura*, analiza los usos de la cultura, por parte de los Estados y otros agentes sociales en la era actual de globalización. Sostiene que la cultura ha sido usada "como instrumento para el mejoramiento tanto sociopolítico como económico".

[2] *Ibíd*., p. 13.

[3] *Ibíd*., pp. 14-15.

[4] Gilberto Giménez, *Estudios*, 2007, p. 230.

El estudio de Yúdice es bastante sugerente. El uso de la palabra "recurso" se entiende como un medio para conseguir un fin.[5] Independientemente de los modelos económicos, de las estrategias políticas, la cultura también ha servido de algo. ¿De qué? ¿Cuáles han sido sus usos? ¿Con qué finalidades?

La política cultural

Política cultural, como concepto, puede resultar inasible a partir de la definición de cultura. Éste ha sido, a la vez, uno de los conceptos más resbalosos por la cantidad de usos que ha tenido tanto en el habla coloquial como entre los científicos sociales. La polisemia obliga a preguntarse qué se entiende no sólo por política cultural, sino por todo lo demás que implica el uso de la palabra cultura, como consumo, patrimonio, periodismo o legislación, entre otros.

En algún momento de la historia, cultura se relacionó con la civilización y con el progreso. Así fue como los ilustrados se referían a ella en el siglo XVIII. Entonces ser culto era ser educado y los pueblos cultos eran civilizados.[6] En contraste, en el siglo XIX, la visión romántica de la cultura apostaba por resaltar las costumbres y las tradiciones, poniendo en primer plano la cultura popular. Se dejó de lado la idea del progreso y la educación como sinónimo de cultura y se destacó, en la construcción de las identidades colectivas, la cultura popular como representación de los espíritus nacionales o de época.[7]

Frente a estos usos que han pervivido del concepto de cultura dice Canclini, surgió un conjunto de usos científicos.[8] Quizá el más popular de ellos es el que planteó Tylor en 1871, en el que se incluye todo aquello creado o adquirido por el ser humano en sociedad.[9] En la búsqueda de construcción de un paradigma, se han identificado fases, posteriores a las teorías evolucionista y particularista.[10] Las fases se pueden resumir del siguiente modo: concreta, que sintetiza los modos de vida; abstracta, que habla de modos de comportamiento que regulan

[5] Aquí utilizo la palabra "recurso" en su acepción más común, según la Real Academia de la Lengua Española: "Medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende".

[6] Véanse Néstor García Canclini, *Diferentes*, 2006, pp. 30-31 e Irene Martínez Sahuiquillo, "Los dos conceptos de cultura", 1997, pp. 179-180.

[7] Irene Martínez Sahuiquillo, "Los dos conceptos de cultura", pp. 180-181.

[8] Véase Canclini, *Ídem*.

[9] Citado por Giménez, *Estudios*, 2007, p. 25.

[10] Giménez, *Estudios*, p. 26.

a las personas; simbólica, que entiende la cultura como una "telaraña de significados".[11]

Se debe a Clifford Geertz la concepción semiótica de la cultura. En su multicitado libro *La interpretación de las culturas* la plantea como "telaraña de significados"; corresponde al antropólogo interpretar o desenmarañar esos significados.[12] La propuesta de Geertz se relaciona con la antropología filosófica. Ésta se pregunta qué es lo que distingue a los seres humanos de los demás seres vivos. Cassirer dice que es su sistema simbólico, es decir, los seres humanos tenemos la capacidad de simbolizar, de construir un mundo propio a partir de significaciones.[13] El resultado de esta capacidad, dice Fábregas, es lo que llamamos cultura.[14] La cultura, entonces, es universal en tanto que todos los seres humanos tenemos la capacidad de simbolizar. Canclini sostiene, como complemento de lo anterior, que la cultura se crea en espacios y contextos sociales determinados, y que como tal resulta ser un proceso de producción, circulación y consumo y resignificación de significados. Canclini propone, de este modo, el paradigma sociosemiótico de la cultura.[15]

Los conceptos antropológicos convierten en problema la construcción de la política cultural. Si hablamos de una capacidad de simbolizar, del resultado de dicha capacidad, entendemos que prácticamente todo lo que el ser humano simboliza es cultura. ¿Dónde interviene entonces el Estado? Gustavo Bueno, filósofo español, dice que el Estado construye su concepto de cultura. Éste se construye en contextos políticos y administrativos. A dicho artificio Bueno le llama cultura circunscrita,[16] una definición restringida de cultura.

Es importante pensar la cultura circunscrita porque así se puede construir la política cultural. No se debe soslayar que, aunque el término como tal es relativamente nuevo, también es histórico. A lo largo del tiempo la intervención estatal en materia de cultura no ha sido la misma. Algunas veces, en dicho rubro, se circunscriben los deportes, las danzas, las artesanías, las artes. En otras la circunscripción deja de lado, por ejemplo, el ámbito deportivo y se ciñe solamente a las artes. Construcción histórica y artificial al fin.

Así lo explica Bueno:

[11] Giménez, *Estudios*, pp. 26-27.
[12] Clifford Geertz, *La interpretación*, 2000, pp. 19-24
[13] Véase Ernest Cassirer, *Antropología*, 2009, pp. 45-49.
[14] Andrés Fábregas, *Chiapas*, 2005, p. 13.
[15] García Canclini, *Diferentes*, 2006, pp. 33-34.
[16] Gustavo Bueno, *El mito*, 2004, p. 33.

> [...] los criterios connotativos de la (circunscripción ministerial) son arcanos y sus límites —los límites de su denotación— extraordinariamente imprecisos y borrosos. Desde luego, partes tan sustantivas del todo complejo como puedan serlo las tecnologías, las ciencias, los ejércitos, las escuelas, quedan fuera de la circunscripción desde el momento en que entran a formar parte de la jurisdicción de los Ministerios de Industria, de los Ministerios de Educación o de los Ministerios del Ejército.
> [...] Por analogía, podríamos definir la cultura (circunscrita) como "aquello que cae bajo la jurisdicción de los Ministerios de Cultura".[17]

La política cultural, *grosso modo*, puede considerarse como la intervención del Estado y de otros agentes sociales, de la iniciativa privada y de la sociedad civil organizada, en la cultura, o en eso que dichos agentes tienen como cultura. Néstor García Canclini la define del siguiente modo: "conjunto de intervenciones realizadas por el estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social".[18] Por su parte, Gilberto Giménez dice de ella: "La política cultural implica un conjunto de acciones emprendidas por un sistema de actores internos o externos a las instituciones, en función de recursos, objetivos y finalidades en proceso de ajuste permanente conforme se van evaluando los resultados."[19]

A mediados del siglo XX, con la fundación del primer ministerio de cultura en Francia, en 1959, se empieza a hablar de política cultural. En este mismo periodo la UNESCO también comenzó a definirse por la preocupación de los Estados por el tutelaje de la cultura.[20] Para entender el devenir y precisar elementos de análisis de la política cultural, Nivón propone cuatro acercamientos. Al primero de ellos lo llama "perspectiva histórica". Se refiere a los esfuerzos de los Estados, sus conformaciones, pasando por los Estados nacionales, por apropiarse del pasado y vincular el arte y la política. Eso explica la aparición, por ejemplo, de museos desde el siglo XVIII en Francia. El segundo, "la legitimidad o la orientación simbólica del desarrollo social", vinculado con el primero, se refiere

[17] *Ídem*.
[18] Eduardo Nivón, *La política*, 2006, pp.57-58.
[19] Gilberto Giménez, *Estudios*, 2007, p. 225.
[20] Eduardo Nivón, *La política*, 2006, pp. 54-55. Nivón, citando a Urfalino, explica que existían antes de entonces dependencias que tutelaban la cultura. Sin embargo, no eran autónomas: estaban adscritas a otras instituciones, ministerios o secretarías, como las de Educación.

a la creación de identidades nacionales, legitimaciones estatales y construcción de futuros de los pueblos o naciones. En el tercero, "la perspectiva institucional," se institucionalizan los ministerios de cultura, separándolos de otras áreas, como la educativa o el turismo. El cuarto, "políticas culturales como políticas públicas", explica la consideración de la cultura como una política pública, y no gubernamental, vinculada al desarrollo de las sociedades. Con lo anterior la cultura obtiene un recurso específico, y se le considera igual de importante que otros aspectos de una sociedad que permiten su desarrollo.[21]

Gilberto Giménez distingue tres tipos de políticas culturales según sus finalidades. El primero de ellos se conoce como políticas culturales carismáticas, que apoyan a creadores reconocidos, y constituyen una forma de mecenazgo; el segundo se llama democratización de la cultura, que además del apoyo a los creadores, facilita el acceso del público a sus obras; y las políticas de democracia cultural, las que, además de lo anterior, suponen la estimulación de la creatividad y autoexpresión de grupos subalternos.[22]

Las aproximaciones de Nivón y Giménez ponen en primer plano el arte y demás manifestaciones de alto contenido estético, como elementos que atienden las políticas culturales. Con ellos atestiguamos el modo en que el Estado, en su propósito de intervenir en la cultura, construye su propio concepto de cultura.

También me parece importante rescatar los tipos de políticas culturales, así como sus perspectivas de análisis, para vincularlos con el análisis de Yúdice. La cultura ha sido usada con finalidades como la construcción de identidades colectivas, la legitimación de los Estados, o como un elemento que propicia el desarrollo de las sociedades. Yúdice obvia esas finalidades y se centra en la era de la globalización en el contexto neoliberal, y lo que esto conlleva. Sin embargo, como ha quedado sugerido, antes como ahora la política ha significado un recurso que obedece a los contextos en los que los Estados intervienen en ella.

La hora del general Grajales

En Chiapas suele llamarse "familia chiapaneca" a la élite que por años, al menos desde el siglo XIX, ha ostentado el poder político, económico y social. Así lo hizo ver Antonio García de León cuando explicaba la emergencia de las élites en

[21] *Ibíd.*, pp. 49-74.
[22] Gilberto Giménez, *Estudios*, 2007, pp. 226-227.

el centro de Chiapas, quienes pronto se identificaron con el liberalismo o con el federalismo de entonces para enfrentar a la rancia clase pudiente de Los Altos, a su vez identificada con los conservadores o centralistas.[23]

A esa "familia chiapaneca" pertenece Grajales. Fue hijo de José Emilio Grajales y pariente de Julián Grajales, terratenientes chiapanecos; y sobrino de Victórico Grajales, ex gobernador de este estado en la primera mitad de la década de 1930. Se formó como militar, alcanzó el grado de General. El dato es significativo, pues explica su ascenso a la gubernatura. Gracias a las buenas relaciones que mantenía con los altos mandos del ejército mexicano, fue propuesto al entonces presidente de México, Miguel Alemán. Grajales, con el visto bueno del centro de la república, se hizo gobernador.[24] Cosa nada rara: durante mucho tiempo, quizá hasta la década de 1970, los gobernadores locales llegaban a ser tales bajo el padrinazgo de los grupos de poder afincados en la capital mexicana.[25]

Las elecciones en Chiapas, en las que participó Grajales, tenían un elemento nuevo. Por primera vez el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevaría a cabo elecciones internas para postular candidato a gobernador. Con la venia centralista, Grajales se apuntó en la terna. Dicha circunstancia, al poco tiempo, le acarrearía enfrentamientos verbales contra sus oponentes. Como candidatos del PRI sonaron los siguientes nombres: Gil Salgado Palacios, Efraín Aranda Osorio, Julio Serrano Castro y Bernardo Palomeque.[26]

Al final, como es de suponerse, se convirtió en gobernador. Tuvo que soportar las pataletas de sus oponentes, quienes lo tacharon de quemasantos, por su parentesco con Victórico Grajales, recordado por quemar representaciones escultóricas e imágenes del catolicismo en el contexto de la lucha por el Estado laico hacia 1920; también se le acusó de mapache, por pertenecer a la familia chiapaneca, la cual, a través de sus terratenientes, organizaró lo que se llamó "contrarrevolución en Chiapas". Los mapaches fueron, en ese contexto, los grupos contrarrevolucionarios.[27] También, en su tránsito al gobierno chiapaneco, se enfrentó al "lopismo", un movimiento encabezado por un maestro de música, Álvaro López, quien, en tono humorístico, se lanzó como candidato a gobernador. Tuvo López tantos adeptos que las mismas autoridades le amenazaron con quitarle

[23] Antonio García de León, *Resistencia*, 1999, p. 17.
[24] Camacho Velázquez, Dolores y Arturo Lomelí, *Francisco*, 2000, p. 45.
[25] Véase María del Carmen García, *Chiapas*, 2005, pp. 43-49.
[26] Camacho y Lomelí, *Francisco*, 2000, p. 46.
[27] *Ibíd*, pp. 50-53.

su plaza de profesor si no desistía de sus intenciones.[28] Finalmente, según Camacho y Lomelí, las voces críticas se sumaron al proyecto de Grajales.[29]

Materia y espíritu

Las políticas emprendidas en su gobierno comenzaron a delimitarse desde su campaña. Realizó foros con distintos sectores de la sociedad, de los cuales emanaron algunas de las acciones que lo caracterizaron. De aquí surgieron dos preocupaciones fundamentales: la ciencia y la cultura.[30] Quizá por esto se entiende, en lo que concierne a este artículo, el decidido apoyo que brindó al Ateneo. Como se leerá más adelante, en él se convocó tanto a personajes de la ciencia como de la cultura.

Como conclusiones de las mesas redondas o foros llevados a cabo, se propuso que la "producción" debía impulsarse con base "en estudios técnicos y científicos", por lo que "invitó a un grupo de intelectuales y artistas a formar un organismo que estimulara la producción en las ciencias y en las artes".[31] Se alcanza a ver ya la doble dimensión sobre la cual se construyó su gobierno: el impulso al campo, la ganadería y la agricultura, principalmente, y el auspicio a grupos de intelectuales que promovieran el arte y la cultura: materia y espíritu.

De este modo, su gobierno se caracterizó por el impulso a la ganadería, la agricultura y las comunicaciones, al construir carreteras que comunicaran sobre todo a importantes zonas productivas de la entidad. También se caracterizó por la obra pública, sector en el que construyó escuelas en distintas partes de la entidad. Para lo anterior se crearon la Dirección General de Comunicaciones y Obras Públicas, la Dirección General de Agricultura y Ganadería, la Dirección General de Educación Física, el Departamento de Fomento Industrial, la oficina de Asuntos Económicos y el Departamento Legal.[32]

Llama la atención que entre las direcciones y departamentos creados no se especifique uno de ellos para la promoción y desarrollo de la cultura. Se creó, sin embargo, el Instituto de Investigaciones Científicas, que "preparó la geografía física, humana y económica de Chiapas; la geología, fitogeografía y fauna del estado,

[28] Véase Héctor Cortés Mandujano, *Chiapas*, 2006, pp. 64-70.
[29] Camacho y Lomelí, *Francisco*, 2000, p. 62.
[30] *Ibíd.*, p. 62.
[31] *Ibíd.* p. 63.
[32] *Ibíd.* pp. 78-80.

y la historia de Chiapas".[33] Este instituto fue una de las actividades del Ateneo, grupo que suplió, junto con el Departamento de Prensa y Turismo, a cualquier otro dedicado a la tarea cultural.

El Departamento de Prensa y Turismo

Durante el periodo de gobierno de Francisco Grajales Godoy no existió una dependencia, secretaría o instituto que asumiera, como su única labor, la promoción y el fomento de la cultura. El Departamento de Prensa y Turismo, de 1948 a 1952, hizo las veces de Secretaría de Cultura, pues en él recayó la responsabilidad, de acuerdo con los informes de gobierno, de llevar a cabo una serie de actividades artísticas y culturales, además de turísticas.

El desarrollo y promoción de la cultura se vinculaba con otras esferas gubernamentales, tal es el caso del turismo. A través de este departamento se impulsó la exploración de las entonces poco conocidas ruinas de Bonampak.[34] La exploración fue patrocinada por el Instituto Nacional de Bellas Artes. En ella participó el grabador Franco Lázaro Gómez, quien perdió la vida mientras se realizaba. Uno de los integrantes del Ateneo, que para entonces, 1948, ya se había conformado, escribió al poco tiempo, con el apoyo gubernamental, el guión para el ballet *Bonampak*, que se estrenó en este periodo, incluso en Bellas Artes en la Ciudad de México[35] y después en Nueva York.[36]

El Departamento de Prensa y Turismo cumplió una importante labor como engrane de la política cultural del gobernador Grajales. Fue dirigido por Jesús Agripino Gutiérrez, intelectual de la época, integrante, además, del primer ateneo que había existido años antes. De la sección editorial se hacía cargo otro ateneísta, Eliseo Mellanes Castellanos. El trabajo editorial consistió en la publicación de materiales de distinto orden, como papelería y folletería del gobierno, pero también publicó textos científicos y artísticos, algunos a la postre importantes en el estado.

---

[33] *Ibid*. p. 82.

[34] Informe que rinde a la XLII Legislatura del estado de Chiapas el 1 de noviembre de 1949 el C. Gobernador Constitucional del estado Francisco J. Grajales, pp 13-14.

[35] Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del Estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951, p. 9; y Cuarto informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la XLIV Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1952, pp. 27, 28

[36] Héctor Cortés Mandujano, *Chiapas*, 2006, p. 105.

Para llevar a cabo dicha labor, el gobierno del estado mandó comprar una nueva imprenta. El inicio del cuatrienio de Grajales visualizaba la importancia de la difusión cultural a través de material impreso. En su primer informe de gobierno, confiaba que con la adquisición de la nueva imprenta, entonces todavía en planes, se realizaría una obra editorial de mayor alcance y se editaría "una amplia obra de divulgación cultural y artística".[37]

Al inicio de la gestión se suprimió el periódico bisemanario *Chiapas*[38] y continuó la publicación de la revista mensual, a la que también se llamó *Chiapas*. La revista, según informaba Grajales, se consideraba un órgano de "divulgación cultural" y se repartía de manera gratuita en todo el estado como "propaganda turística". Con ella, al menos así lo ejemplifica lo dicho por el entonces gobernador, atestiguamos el vínculo entre cultura y turismo. La cultura se supeditaba al turismo. Primero, porque no existía propiamente un departamento cuya actividad exclusiva fuera la cultural; segundo, porque la actividad cultural, desde esta dependencia, se consideraba solamente una herramienta del turismo. En este periodo, por ejemplo, gracias al apoyo del Departamento de Prensa y Turismo, se "asesoró a las compañías 'Centauro Films' y 'Águila Azteca' en la filmación de dos interesantes cortos cinematográficos documentales, que con todo éxito se han exhibido en la capital de la República, en el resto del país y en esta entidad."[39]

La adquisición de la nueva imprenta permitió, además, publicar y difundir la obra de intelectuales chiapanecos, científicos y literatos, principalmente. Era su deseo, decía Grajales, estimular "a los hombres de letras chiapanecos", por eso el Departamento de Prensa y Turismo se había dado a la tarea de publicar las obras de escritores que, a su juicio, tenían el mérito suficiente para salir a la luz pública. Uno de los primero libros publicados en el cuatrienio fue *Horal*, de Jaime Sabines. Junto con éste aparecieron *Chiapas económico*, de Moisés de la Peña e *Incorporación de Chiapas a México. La verdad histórica*, de Ángel Corzo Molina.[40] La impresión de estas publicaciones se hizo, esta vez, con la imprenta propia del gobierno, lo que, según se informaba, había causado un ahorro económico para el estado.

La imprenta publicó también obras de contenido agrícola y económico. En total, en el gobierno de Grajales se mandaron a imprimir 91 publicaciones, entre

[37] Informe que rinde a la XLII Legislatura del estado de Chiapas el 1 de noviembre de 1949 el C. Gobernador Constitucional del estado Francisco J. Grajales, p. 14.
[38] *Ídem*
[39] Segundo informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado gral. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura de Chiapas el 1 de noviembre de 1950, p. 13.
[40] *Ibíd*., p. 12.

libros y revistas del Ateneo, de los cuales 16 corresponden a escritores. De entre estos podemos destacar, además del ya citado *Horal* (1950), los siguientes: *Canto a la vida*, de José Falconi Castellanos (1950); *Con las alas del sueño*, de Enoch Cancino Casahonda (1951); *Bonampak (argumento con guión para ballet)*, de Pedro Alvarado Lang (1951); *El desierto de los lacandones*, de Juan Ballinas (1951); *Fuego en la nieve*, de Eliseo Mellanes Castellanos (1952), y *El rescate del mundo*, de Rosario Castellanos (1952).

Así resumió Grajales el trabajo realizado desde el Departamento de Prensa y Turismo:

> Nuestro propósito se dirigió, primeramente, a mostrar al mundo entero qué es Chiapas; en seguida, a divulgar conocimientos técnicos y dar orientaciones en apoyo de nuestra actividad político-administrativa; y, finalmente, a ofrecer a los intelectuales chiapanecos, una tribuna propia para emitir su pensamiento. En el primero de los órdenes se publicaron obras como "Chiapas Económico", "Los Animales Silvestres de Chiapas" "La Vegetación de Chiapas", "El Problema de Límites entre Chiapas y Tabasco", y se imprimen actualmente la Geología y la Geografía Humana de Chiapas; quedan en preparación La Historia del Arte en Chiapas, La geografía Física, La Geografía Económica y la Fitogeografía del estado, más Chiapas Arqueológico, habiéndose realizado el acopio documental para escribir la Historia de Chiapas; vieron también la luz las biografías del algunos ilustres chiapanecos, monografías de varios lugares del estado y breves disquisiciones históricas. En la otra dirección, se publicó una serie de pequeños libros y folletos sobre asuntos educativos, agrícolas, ganaderos, industriales, etc. Por último, hemos editado las primicias literarias de jóvenes poetas chiapanecos, libros de hombres maduros de acá y de más allá de nuestras fronteras provincianas, así como publicaciones periódicas entre las que descuellan la Revista Chiapas y la Revista Ateneo.[41]

El Departamento de Prensa y Turismo, hemos visto, se dedicó principalmente a la tarea de difusión cultural a través de su programa editorial. Vinculó, asimismo, el turismo y la cultura, confundiéndolos como parte de una misma actividad. A

[41] Cuarto informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado gral. Ing. Francisco J. Grajales a la XLIV Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1952, pp. 74-76.

pesar de este departamento, no se visibilizaba el campo cultural en la estructura de gobierno. La estrategia de Grajales, para atender lo anterior, fue apoyar al grupo conocido como Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, del que a continuación se hablará.

El Ateneo

Un acontecimiento importante durante el cuatrienio de Francisco J. Grajales fue la aparición de un grupo de intelectuales que conformaron el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas. Se dice que el Ateneo llegó ya formado al gobierno de Grajales, y que éste solamente lo oficializó. Al asumir las riendas estatales, Grajales se rodeó de gente con cierto prestigio en el ámbito de la cultura. Entre ellos, Rómulo Calzada, un político tuxtleco, vinculado al Ateneo y funcionario del gobierno.[42] Dadas estas circunstancias, se puede colegir el vínculo entre cultura y política con un fin: la legitimación en el poder.
En el primer informe se refería a ellos en los siguientes términos:

> Ha venido funcionando en esta ciudad el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, constituido por un selecto grupo de hombres de estudio. Desde la fundación de este centro de cultura he tenido para él una sincera y profunda simpatía, ya que siempre contarán con el más franco respaldo de mi Gobierno todas aquellas instituciones o personas que promuevan o impulsen nuestra cultura. En tal virtud, le hemos entregado un local para sus reuniones, teniendo el propósito de ir mejorando su edificio con objeto de que llene los requisitos de comodidad indispensables.[43]

Claro que lo respaldó. Al principio, el Ateneo estuvo en el ex edificio de la Biblioteca Pública del Estado, el cual se le adjudicó como local propio.[44] Más adelante, el gobierno de Grajales tuvo entre sus obras públicas importantes la construcción del Palacio de la Cultura. En él habría de albergarse el Ateneo, claro, así como otras

[42] Héctor Cortés Mandujano, *Chiapas*, 2006, pp. 74-75.
[43] Informe que rinde a la XLII Legislatura del estado de Chiapas el 1 de noviembre de 1949 el C. Gobernador Constitucional del estado Francisco J. Grajales, p. 25.
[44] Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951, pp. 9 y 22.

dependencias gubernamentales, entre ellas el Departamento de Prensa y Turismo.[45] En su primer informe, Grajales anunciaba la construcción del Palacio de la Cultura, que constituiría la casa, además de los mencionados, de la Dirección de Educación Pública del Estado y Federal, la Escuela de Artes Plásticas, el Museo Artístico e Histórico, Conservatorio de Música y el Museo de Artes Populares.[46] El Palacio de la Cultura no alcanzó a construirse en su totalidad. Según el último informe de gobierno, se anunciaba que se había construido el 90% de "los tres cuerpos principales", y la valoración global indicaba que se había alcanzado el 70% de lo proyectado.[47]

La construcción del Palacio de la Cultura, como una manera de incentivar y alentar a los intelectuales, estuvo acompañada de otro aliciente: el Premio Chiapas. En 1950 se creó este premio, mediante decreto gubernamental, con el que se buscaba "fomentar las manifestaciones del arte y de la ciencia que atañan" a Chiapas.[48] El premio se entregaría cada año y tendría una bolsa de cinco mil pesos.[49] El primer galardonado fue uno de los ateneístas, Fernando Castañón Gamboa, en 1951, historiador a quien también se le asignó la dirección del Archivo General del Estado, fundado a iniciativa del gobierno de Grajales. Otro de los ateneístas que recibió el premio de manos de Grajales fue Miguel Álvarez del Toro, en 1952, que para entonces había publicado el libro *Los animales silvestres de Chiapas.*[50] El apoyo de Francisco J. Grajales hacia el Ateneo, han dicho, obedeció quizá a una estrategia de consenso. El apoyo que les brindó, al menos en el nivel discursivo, también se vinculó a una visión instrumental de la cultura. Grajales pidió a los ateneístas contribuir al desarrollo del estado, antes que lanzarse a la

[45] Informe que rinde a la XLII Legislatura del estado de Chiapas el 1 de noviembre de 1949 el C. Gobernador Constitucional del estado Francisco J. Grajales, p. 25, y pp. 39-40.

[46] *Ídem.*

[47] Cuarto informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la XLIV Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1952, p. 42.

[48] Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951, p. 22.

[49] *Ídem.*

[50] Cuarto informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado gral. Ing. Francisco J. Grajales a la XLIV Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1952, pp. 27, 28. El premio se entregó, además, a otros ateneístas: Faustino Miranda (1953), Frans Blom (1954), Eduardo J. Albores, (1956), Rosario Castellanos (1958) y Jaime Sabines (1959). Héctor Cortés Mandujano observa que Sabines no fue miembro del Ateneo; sin embargo, dice, su designación estuvo a cargo de ellos. Véase Héctor Cortés Mandujano, *Chiapas*, 2006, pp. 92-99.

especulación.[51] De este modo el apoyo al Ateneo, puede pensarse, consistiría no solamente en el fomento de las manifestaciones artísticas, sino, especialmente, de las científicas. Les solicitó dirigir "su atención a los problemas cardinales de su propio pueblo, buscando desentrañar de la historia y del medio físico, los fundamentos seguros de la prosperidad y del bienestar."[52] Esta visión utilitarista, al menos en el nivel discursivo, se expresa, en palabras de Grajales, en la necesidad de los gobiernos por aprovechar la creatividad de los intelectuales, pues a ellos se debe el confort de la "civilización moderna".[53]

El Ateneo estaba conformado por hombres de letras y de ciencia, y el gobierno de Grajales, al referirse a él, generalmente lo hacía como una agrupación cultural. Es importante destacar, sin embargo, que cuando lanza loas y pide vincular sus esfuerzos en aras del progreso y de la modernidad, parece que los hombres de letras, los artistas, quedan soslayados. Se anteponen a ellos los historiadores, los antropólogos, geógrafos, economistas.[54] Incluso el Premio Chiapas se otorgó, en las dos ediciones que se llevaron a cabo en este cuatrienio, a dos intelectuales no necesariamente vinculados al arte: Fernando Castañón, historiador; y Miguel Álvarez del Toro, naturalista.[55] De este modo, la política cultural aglutina otros campos que no son estrictamente culturales, como la ciencia. Al establecerse este vínculo, como se estableció con el turismo, la política cultural de Grajales concibe la promoción de la cultura no solamente con fines simbólicos. En el Ateneo fincó parte de su proyecto de gobierno. Consideró la ciencia y la tecnología como base del progreso y de la productividad, ambos concebidos en el ensanchado mundo

[51] Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951, pp. 74-75.

[52] *Ídem.*

[53] *Ídem.*

[54] Segundo informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado Gral. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura de Chiapas el 1 de noviembre de 1950, pp. 24-25

[55] Esta cita textual ejemplifica el mundo ensanchado de la cultura: "Nos sentimos satisfechos de haber contribuido moral y económicamente para la realización del programa de actividades del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, pues su obra está significándose cada vez con mayor intensidad en todos los campos de la cultura. Un selecto grupo de intelectuales chiapanecos forma aquella institución, de donde ha surgido una rama vigorosa destinada al estudio de problemas de actualidad para el Estado, me refiero al instituto de Investigaciones Científicas de Chiapas, que bajo los auspicios del Gobierno está escribiendo ya la Geografía Física, Humana y Económica de Chiapas; la Geología, Fitogeografía y Fauna del estado; la Historia de Chiapas; además se escribirá la Historia del Arte en Chiapas y Chiapas Arqueológico". *Ídem.*

de la cultura. Sin embargo, muchas de las actividades culturales estuvieron ligadas al ámbito educativo, cuya finalidad era construir ciudadanos chiapanecos ejemplares, con valores cívicos y patrióticos. No está de más señalar que la intervención del Estado, en lo que he venido describiendo, no deja de ser política cultural en tanto atendemos las consideraciones de Bueno en torno a la cultura circunscrita.

Obra pública y tintero

En materia de cultura, la obra pública construida (casi terminada) más importante fue el Palacio de la Cultura. No era para menos. Con ella encauzaba los esfuerzos por mantener cerca a los integrantes del Ateneo, y resolvía la dispersión de otros espacios, como museos y dependencias gubernamentales que realizaban tareas de promoción cultural.

Al mismo tiempo se echaron a andar otros proyectos arquitectónicos. Menores, sí. Quizá como parte de los apoyos otorgados a la exploración de las ruinas de Bonampak, de donde también se desprendió el ballet *Bonampak*, obra de Pedro Alvarado Lang, y se construyó un teatro al aire libre. Éste se ubicó en los terrenos del antiguo Parque Madero. Precisamente el teatro se llamó Bonampak y en él se estrenó, en Chiapas, el ballet de Alvarado Lang.[56]

También se construyó el Jardín y el Museo botánicos. Lo mismo que el teatro al aire libre Bonampak, se ubicaban éstos en el Parque Madero, junto a un parque infantil.[57] Otras propuestas no tuvieron continuidad; no se dice más de ellas en sus informes de gobierno. En el tintero del cuatrienio quedó el Mercado de las Artes e Industrias Populares que iba a estar albergado en el Palacio de la Cultura, el Museo de Arte Colonial y Artes Populares en San Cristóbal y el Museo de la Laca en Chiapa de Corzo.

Exención de impuestos y gasto público

Los apoyos al mundo de la cultura también se perciben en el gasto público ejercido, así como en otras estrategias económicas que intentaban estimular la cultura, como las exenciones de impuestos. En el primer caso, el gasto público, el gobierno

[56] Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951, p. 22

[57] *Ibíd.*, p. 38.

de Grajales destinó recursos a la construcción de obras que beneficiaban a grupos como el Ateneo, y a otras que se convertían en espacios para las artes y la cultura.

En el caso del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, primero se invirtió en la adaptación del edificio que se les había asignado; después en la construcción del Palacio de la Cultura. Aunque éste sería la casa de distintas dependencias dedicadas a la cultura y la ciencia, Grajales reconocía que la dirección del Palacio recaería en el Ateneo.[58] En el tercer informe, a un año de terminar su gestión, dijo que hasta ese entonces se había erogado, en la construcción del Palacio de Cultura, 582 712 pesos. En el informe final reportó el gasto de 1 020 883 pesos, que incluía la construcción del instituto, jardín y museo botánicos.[59]

Otra estrategia de fomento a la cultura fue la exención de impuestos, principalmente a empresas cinematográficas locales, es decir, a ciudadanos que habían instalado cines en sus municipios de origen. Mediante decretos, se les autorizaba no pagar impuestos durante tres y cinco años, pues el gobierno consideraba que "esta actividad contribuye al desarrollo cultural de nuestro pueblo".[60] Lo que se destaca al respecto es que estas "empresas cinematográficas" o "salones de cine" no se encontraban en Tuxtla, al menos a las que se exentaba de impuestos. Todas se hallaban en municipios que ni siquiera eran considerados como polos de desarrollo económico y cultural. Entre ellos se mencionan Pichucalco, Salto de Agua, Yajalón, Chilón, Copainalá, Chicomuselo, San Fernando, Acala, Ocosingo o Comitán, entre otros.[61]

Según se alcanza a ver en los informes, no existía una partida presupuestaria para el fomento del arte y la cultura. El dinero público se repartía entre los gastos destinados al Departamento de Prensa y Turismo que, como se ha dicho, englobaba no solamente actividades de orden artístico o cultural, sino también eminentemente turísticas. Además, la actividad editorial, que dependía de este departamento, publicaba material de distinta índole, como folletos propagandísticos del gobierno, informes, desplegados turísticos y material educativo, además de textos literarios, historiográficos y científicos, así como las revistas *Chiapas* y *Ateneo*.

[58] *Ibíd.*, pp. 74-75.

[59] Cuarto informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la XLIV Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1952, p. 42.

[60] Cuarto informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la XLIV Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1952, p. 10

[61] Véanse cualquiera de los cuatro informes de gobierno.

Los otros gastos se destinaban a la construcción de obra pública. Una parte de ellos se asignaba a espacios culturales, y otra, importante también, a la construcción de escuelas y parques, principalmente. En el caso del gasto para la construcción de espacios culturales, todo el dinero provenía de la inversión pública, nada de la iniciativa privada. También una parte del gasto correspondía al presupuesto de educación. En ella se englobaban la acción cívica, como la organización de eventos culturales en escuelas, y juegos florales, la feria "Qué es Chiapas", así como exposiciones fotográficas de grabado o pintura.[62]

Simbólico y utilitario

El formato de los informes de gobierno poco permitía las valoraciones. A lo largo de sus páginas se decía lo que en el transcurso del año se había hecho y lo que se proponía hacer. Al final del informe, sin embargo, quedaba un espacio para el comentario, para el análisis breve de lo que se había informado. Un espacio utilizado, sí, por el gobernador, por el diputado encargado de la contestación y por el representante del presidente de la república. En estos espacios, Grajales tuvo la oportunidad, en el primer informe, de definir cuáles eran las prioridades de su gobierno: comunicación y educación.[63] Sin embargo, pondera otros ramos que no deben soslayarse, como es el cultural.

Consciente del impulso a la cultura que se había llevado a cabo durante su gobierno, en su tercer informe, Grajales dedicó la valoración final del mismo a ponderar los alcances de su política cultural. Fue la primera vez que se detuvo largamente a hablar de ella. Destaca la construcción del Palacio de la Cultura, como una obra hecha no para el alarde o impresión de la opinión pública, sino para servir de manera auténtica al pueblo.[64] En este informe hace, primero, una exposición sobre la importancia de la cultura y de la historia que, dice, se ha ido perdiendo. Asimismo, enarbola la grandeza de los pueblos mayas, lo que, de cierto modo, justifica su apoyo a la exploración de las ruinas de Bonampak, pues éstas "constituye(n) la reivindicación para Chiapas de haber sido cuna de la

[62] Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951, p. 23

[63] Informe que rinde a la XLII legislatura del estado de Chiapas el 1 de noviembre de 1949 el C. Gobernador Constitucional del estado Francisco J. Grajales, p. 57.

[64] Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del Estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951, pp. 74-75.

más alta civilización del pueblo maya porque aquí, en territorio nuestro, alcanzó este pueblo el clímax de su expresión artística, de su organización social y de su poderío militar".[65]

Dicho discurso se acentúa con la contestación al informe por parte del presidente de la Cámara de Diputados:

> Y por último, ese signo de privilegiada realización de arte prodigioso: el Ballet "Bonampak", concebido y auspiciado también por usted; obra que difícilmente podrá ser superada en pujanza, colorido y belleza plástica y coreográfica, pues hay en ella instantes de un patetismo tan hierático y solemne que parecen arrancados por el numen de las danzas rituales, del corazón exuberante y fascinador de la selva intrincada que aprisiona los frescos que la inspiraron. Es como un poema hecho de plástica, color, música y luz que deslumbra. Y como éstas, tantas y tantas obras más cuya lista sería prolijo enumerar y que por sí solas acreditan el escrupuloso empleo que se han dado a los fondos públicos.[66]

Abandona, sin embargo, lo simbólico para entrar en el terreno de lo utilitario. La cultura y la historia, dice Grajales, "son requisitos necesarios para alcanzar certeramente los objetivos de progreso y felicidad colectivos".[67] Por ello, como líneas arriba se ha mencionado, pidió a los ateneístas abandonar el mero placer de la creación y vincularlo hacia la generación de "conocimientos prácticos" que aseguren "la prosperidad y el bienestar" de Chiapas.[68] Sólo desde esta perspectiva se entiende la entrega del Premio Chiapas a Castañón y a Álvarez del Toro.

Por último, asumiéndose su gobierno como promotor cultural, entiende que la cultura no es solamente el fomento de las Bellas Artes. En sentido amplio recoge "todas las inquietudes espirituales", la investigación científica, la botánica, la historia, la antropología: todos ellos reunidos en el Palacio de la Cultura, "símbolo de las aspiraciones de nuestra época".[69]

---

[65] *Ídem.*
[66] *Ibíd.*, pp. 80-81.
[67] *Ibíd.*, pp. 74-76.
[68] *Ídem.*
[69] *Ídem.*

A modo de conclusión: Torre de Babel

La política cultural durante el periodo de gobierno de Francisco Grajales se vinculó a ramos gubernamentales en principio distintos a las artes y la cultura, como las ciencias sociales y naturales, y cercanas a ella, como el turismo. Lo anterior se explica por dos razones. La primera de ellas tiene que ver con la concepción misma de la cultura y la política cultural. La intervención del Estado visibiliza fronteras borrosas entre la cultura y otros campos, como han sido el científico y el turístico. Finalmente, como dice Bueno, la cultura, su idea, también se construye en ámbitos administrativos o gubernamentales. En este contexto se define como todo aquello que cae en el ámbito de los ministerios de cultura. El gobierno de Grajales no tuvo ningún ministerio, secretaría o instituto que, al menos en su nomenclatura, se nombrara "de cultura". Dicha actividad recayó en el Departamento de Prensa y Turismo. Organizaba exposiciones con fines meramente turísticos en las que incluso recurría a las artes, publicaba desplegados turísticos, y publicaba obras de autores, poetas y escritores, a la postre inscritos entre las más importantes de la entidad.

Al no existir la dependencia dedicada exclusivamente al fomento o promoción cultural, esta actividad se compartió con intelectuales, artistas y científicos, agrupados en el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas. Sucedáneo de cualquier institución cultural, el Ateneo impulsó a los hombres de letras y de ciencias, y gracias a ellos se registraron importantes eventos culturales en la entidad, como una conferencia ofrecida por el escritor mexicano Juan Rulfo y otra del poeta español Pedro Garfias.[70]

La segunda razón del vínculo cultura-ciencia-turismo, se debe a que Grajales mantuvo un doble discurso como promotor cultural. Por un lado, sí, la cultura cumplía esa función simbólica de conferir identidad a los chiapanecos, como se observa en el apoyo brindado a la expedición a las ruinas de Bonampak, el ballet surgido a partir de entonces, y el teatro al aire libre que lleva su nombre; o en las actividades de carácter cívico, organizadas bajo el sello de "Acción Cívica y Bellas Artes", concursos de bailables folclóricos o de declamación, evocando el espíritu de la Revolución mexicana.

Por otro, se alcanza a observar una posición utilitaria ante la cultura, al concebirla como un recurso para el desarrollo turístico. Es de suponerse que las actividades turísticas no pretendían solamente mostrar la belleza de Chiapas y de su gente, sino generar ingresos a las arcas gubernamentales.

[70] Héctor Cortés Mandujano, *Chiapas cultural*, p. 77.

Con el apoyo al Ateneo tampoco se hizo a un lado el discurso romántico, pero apareció el utilitario. El Ateneo reunió a intelectuales, es decir, no solamente a gente vinculada a las artes como creadores o críticos, sino también humanistas, científicos sociales y naturales. Al pedir a los ateneístas abandonar la especulación y mirar el progreso de los chiapanecos, se dirigía especialmente a los hombres de ciencia y no a los creadores. Se entiende que su idea de progreso no se vincula necesariamente al espíritu, sino, principalmente, a la materia. La coincidencia de la entrega del Premio Chiapas a hombres de ciencia, incluida la historia, y no a creadores, lo sugiere.

El impulso al Ateneo, además, configura una política cultural carismática. Ésta se caracteriza por un Estado convertido en mecenas, sin plantear estrategias para que la gente acceda a la cultura. Los esfuerzos realizados por el gobierno de Grajales se enfocaron en el Ateneo, apoyando a hombres ya consolidados en las ciencias y en las artes. No se alcanza a percibir en sus informes estrategias para el acceso de las mayorías a la cultura, salvo, quizá, el teatro Bonampak y las exposiciones organizadas en el marco turístico.

Bajo la égida de la política carismática confluyeron hombres de letras, artistas, críticos de arte, biólogos, botánicos, economistas, historiadores, arqueólogos, poetas o narradores, aglutinados en un espacio que, por definición histórica, se dedica a la difusión de la cultura, reúne eruditos de distinto signo, amantes de la diosa griega de la sabiduría. Eruditos cuyo trabajo se vinculó a otros ramos gubernamentales lindando fronteras porosas, entre lo simbólico y lo utilitario: auténtica torre de Babel.

Bibliografía

Bueno, Gustavo (2004). *El mito de la cultura*, Barcelona: Prensa Ibérica.

Camacho Velázquez, Dolores y Arturo Lomelí (2000). *Francisco José Grajales Godoy: A caballo hacia la modernidad*, México: Gobierno de Chiapas-CONECULTA.

Cassirer, Ernest (2009, 1944: original en inglés). *Antropología filosófica*, México: Fondo de Cultura Económica.

Cortés Mandujano, Héctor (2006). *Chiapas cultural*, Tuxtla Gutiérrez: Gobierno de Chiapas.

Fábregas Puig, Andrés (2005). *Chiapas antropológico*, Tuxtla Gutiérrez: Gobierno de Chiapas.

García Aguilar, María del Carmen (2005). *Chiapas político*, Tuxtla Gutiérrez: Gobierno de Chiapas.

García Canclini, Néstor (2006). *Diferentes, desiguales y desconectados*, Barcelona: Gedisa.

García de León, Antonio (1999, 1985: primera edición). *Resistencia y utopía. Memorial de agravios*

y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia, México: Era.

Geertz, Clifford (2000). *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa.

Giménez, Gilberto (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México: Intersecciones, Conaculta.

Martínez Sahuquillo, Irene (1997). "Los dos conceptos de cultura: entre la oposición y la confusión" en *Revista española de investigación sociológica*, 1997; en línea, formato Pdf, disponible en http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_08.pdf, consulta 20 de abril de 2012.

Nivón, Eduardo (2006). *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*, México: CONACULTA.

Yúdice, George (2006). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales.

Informes de gobierno

"Informe que rinde a la XLII legislatura del estado de Chiapas el 1 de Noviembre de 1949 el C. Gobernador Constitucional del Estado Francisco J. Grajales", en Fenner, Justus (coord.) (2010). *Memorias e informes de los Gobernadores de Chiapas, 1901-1952*, México: PROIMMSE-IIA-UNAM/UNICACH, publicación en DVD.

"Segundo informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado gral. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura de Chiapas el 1 de noviembre de 1950", en Fenner, Justus (coord.) (2010). *Memorias e informes de los Gobernadores de Chiapas, 1901-1952*, México: PROIMMSE-IIA-UNAM/UNICACH, publicación en DVD.

"Tercer informe rendido por el H. Gobernador Constitucional del estado gral. Ing. Francisco J. Grajales a la H. XLIII Legislatura del Estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1951", en Fenner, Justus (coord.) (2010). *Memorias e informes de los Gobernadores de Chiapas, 1901-1952*, México: PROIMMSE-IIA-UNAM/UNICACH, publicación en DVD.

"Cuarto informe rendido por el C. Gobernador Constitucional del estado Gral. Ing. Francisco J. Grajales a la XLIV Legislatura del estado de Chiapas, el 1 de noviembre de 1952", Fenner, Justus (coord.) (2010). *Memorias e informes de los Gobernadores de Chiapas, 1901-1952*, México: PROIMMSE-IIA-UNAM/UNICACH, publicación en DVD.